

COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LABORATORIOS PÚBLICOS

SOBRE LA CREACIÓN DE UN MEGALABORATORIO CENTRAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Ha sido anunciada la creación de un laboratorio central de diagnóstico analítico en Madrid que atenderá las pruebas de los seis hospitales recién inaugurados.

Las razones que expone el portavoz del Gobierno, D. Ignacio González, para su creación son:

- 1.- Agilizar los tiempos de respuesta.
- 2.- Mejorar la calidad y eficacia.
- 3.- Mejorar el acceso a las pruebas.
- 4.- Ser atendido por personal altamente cualificado.
- 5.- Mejorar la accesibilidad de los facultativos a las pruebas analíticas desde su consulta.
- 6.- Disminuir el gasto.

Estos objetivos se están cumpliendo ya en los laboratorios públicos existentes en muchas áreas sanitarias.

1.- Tiempo de respuesta:

Muchos de los laboratorios públicos de la Comunidad de Madrid tienen ya petición electrónica así como la recepción electrónica del informe de resultados en tiempo real; y con un mínimo esfuerzo de las autoridades sanitarias se podía completar en toda la red pública. Por consiguiente, los tiempos de respuesta de los laboratorios públicos son muy buenos, la mayor parte de las pruebas analíticas son informadas en muy pocas horas, demorándose solo aquellas que por su baja frecuentación resultaría antieconómico realizarlas en el día.

Es difícil imaginar que unas muestras que tienen que viajar desde cada centro hasta el laboratorio central van a tardar menos que si se procesan en el propio centro que las genera (hay que tener en cuenta que no existe transporte continuamente y que la distancia puede llegar a ser de 60 Km). Por otra parte el concentrar en un solo punto un enorme volumen de muestras también favorece la tardanza en su procesamiento.

2.- Calidad:

La calidad de los laboratorios públicos actualmente es excelente; muchos de ellos están certificados y otros están en vías de certificación.

Por qué hay que suponer que se mejora la calidad en un laboratorio de gestión privada en la que...

- Se introduce el ánimo de lucro en la gestión.

- Se pierde el contacto directo con el médico que atiende al paciente.
- Acumula un enorme volumen de muestras que hace especialmente difícil el control preanalítico, analítico y postanalítico de todos los procesos.

Hoy día no se puede dudar de la eficacia, eficiencia y excelencia de los laboratorios públicos de la Comunidad de Madrid.

3.- Mejorar el acceso a las pruebas

Todos los profesionales sanitarios de nuestro sistema público tienen ya acceso a las pruebas analíticas que se realizan en cada uno de sus laboratorios de referencia.

4.- Cualificación del personal

El personal actual del sistema público es ya altamente cualificado (licenciados/doctores con TÍTULO DE ESPECIALISTA logrado vía MIR, FIR, BIR, QIR), además con sobrada experiencia, con numerosas comunicaciones a congresos nacionales e internacionales, con múltiples publicaciones en revistas nacionales e internacionales de gran impacto; muchos son catedráticos y profesores universitarios, miembros de paneles de expertos en varias disciplinas científicas, miembros de sociedades científicas nacionales e internacionales, etc.

¿Es una buena gestión no utilizar estos recursos humanos de gran, y probada, valía por parte de la administración?

¿Quién es el *personal altamente cualificado* a que se refiere el portavoz del gobierno? ¿Cuál es su cualificación?

5.- Accesibilidad desde las consultas

El acceso a las pruebas analíticas desde las consultas ya es una realidad en muchos de nuestros centros y áreas sanitarias, no es necesario asignar nuevos recursos a entidades privadas para lograr un objetivo que ya está conseguido.

6.- Disminuir el gasto

El gasto no va a disminuir. En otros países que han seguido este modelo, el gasto no solo no ha disminuido sino que ha aumentado, disminuyendo la calidad.

El portavoz del gobierno sólo indica el gasto previsible para el nuevo laboratorio central. ¿A que se está refiriendo concretamente? ¿Incluye el edificio y el transporte o solo se refiere a los suministros-reactivos? ¿Y los recursos humanos? Tampoco explica que no están incluidos en este gasto los salarios del personal fijo actual, que disminuirá su actividad y por tanto su rendimiento, ya que es el que realiza estas pruebas. ¿O es que es esto lo que se desea realmente? Destruir el valioso empleo público existente. El cómputo anual de salarios de personal fijo que va a ser infrautilizado a corto plazo como consecuencia del cierre de

laboratorios públicos que conlleva la creación del laboratorio central es de unos 5 millones de euros/año.

¡Nos podemos permitir *el lujo* de pagar dos veces por el mismo concepto ya que Madrid NO ESTÁ EN CRISIS!

Por último en el artículo se hace constar que el catálogo de pruebas analíticas de los pequeños laboratorios periféricos ha sido pactado con las Sociedades Científicas. Esta afirmación es incorrecta según se nos hizo saber a los afiliados en su día. No solo no fue pactada ninguna cartera de servicios, sino que la propuesta por las SSCC no es la que ha sido implantada; en las páginas Web de las SSCC se pueden encontrar documentos enviados a la Consejería de Sanidad en los que se expresa el total desacuerdo de las SSCC con este proyecto.

Fdo. Ana Franco
Presidenta de Aprolap
24 de Julio de 2008